

## COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

### SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

**27 de febrero de 2014**

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010, del Mercado Alternativo Bursátil (el "**Mercado**"), por medio de la presente se pone a disposición del Mercado la siguiente información relativa a SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. (la "**Sociedad**" o "**Secuoya**"):

En relación con el hecho relevante publicado el 28 de septiembre de 2012 en el que se hacía mención al contencioso iniciado por VNEWS AGENCIA DE NOTICIAS, S.L.U. ("**Vnews**"), sociedad íntegramente participada por Secuoya, contra la mercantil VIDEOREPORT CANARIAS, S.A. ("**Videoreport Canarias**"), sociedad participada en un 18% por parte de Vnews, impugnando un acuerdo social acordado en el seno del Consejo de Administración de Videoreport Canarias en virtud del cual se suspendían los derechos económicos y políticos que Vnews ostentaba en su condición de socio de Videoreport Canarias, ponemos en su conocimiento en el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en el día de ayer se tomó razón de que en fecha 30 de enero de 2014 las partes del contencioso suscribieron un acuerdo transaccional en virtud del cual, entre otros aspectos:

- a) Se dieron por concluidos los procedimientos judiciales referidos anteriormente,
- b) Se reconocieron todos los derechos políticos y económicos de la participación de Vnews en Videoreport Canarias, y
- c) Se suscribió un nuevo pacto de socios de Videoreport Canarias.

Todo lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos, al tiempo que quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones puedan requerir.

José Sánchez Montalbán  
Secretario del Consejo de Administración